



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DEL CARMEN (PROCESIÓN Y EMBARQUE DE LA VIRGEN EN LA BARRANQUERA) .

"Con motivo de la celebración de las Fiestas del Carmen, los días 10 al 26 de julio de 2026, en La Barranquera, Valle de Guerra, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

- **Restricciones al estacionamiento:** Quedará prohibido el estacionamiento de vehículos en la mitad de la zona de parking de tierra, junto a la calle El Coral, en las fechas y horarios abajo indicados:
 - Desde las 14:00 horas del día 10 de julio hasta las 20:00 del día 12 de julio.
 - Desde las 15:00 horas del día 16 de julio hasta las 20:00 horas del día 19 de julio.
 - Desde las 14:00 horas del día 23 de julio hasta 20:00 horas día 26 de julio.

- **SABADO 25 DE JULIO DE 2026 (EMBARCACION)**
 - **Hora de comienzo:** 18:00 horas.
 - **Recorrido:** Paseo Marítimo (zona peatonal)
 - **Restricciones de la circulación:** Desde las 18:00 horas, y según la afluencia de público en la zona, se hará el corte de tráfico en la C/ El Delfín con el Camino La Barranquera.


- **DOMINGO 26 DE JULIO DE 2026 (PROCESIÓN)**
 - **Hora de comienzo:** 12:00 horas.
 - **Recorrido:** Salida de la Capilla, C/ El Coral, C/ Atolón, C/ Delfín, C/ La Sirena, C/ El Coral y regreso hasta la Capilla.

Firmado por: GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 01-07-2026 10:44:37	
Nº expediente administrativo: 2026-046024 Código Seguro de Verificación (CSV): 9903A13DCB73301EF1261D6D8959B3BA Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/9903A13DCB73301EF1261D6D8959B3BA .		
Fecha de sellado electrónico: 02-07-2026 07:55:59 Ver sello	- 1/2 -	

- Restricciones de la circulación: Durante el desarrollo de la procesión, se producirán cortes intermitentes en la circulación de vehículos en las vías reseñadas en el recorrido y en aquellas transversales que permitan el acceso a las mismas con desvíos provisionales.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen”.

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 01-07-2026 10:44:37	
Nº expediente administrativo: 2026-046024 Código Seguro de Verificación (CSV): 9903A13DCB73301EF1261D6D8959B3BA Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/9903A13DCB73301EF1261D6D8959B3BA .			
Fecha de sellado electrónico: 02-07-2026 07:55:59	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 02-07-2026 07:55:59	